

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CANAPUER S.A.

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 26 DE DICIEMBRE DE 2008.

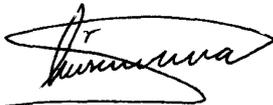
En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, presento a ustedes el informe de las actividades inherentes al cargo que he venido desempeñando hasta la fecha, por los ejercicios económicos del año 2008.

Las actividades económicas de la empresa se han venido realizando con absoluta normalidad, cumpliendo los preceptos señalados en los registros contables generalmente aceptados.

La compañía no se encuentra incurso en causal de disolución por las causas previstas en la Ley de Compañías.

Agradezco a los Administradores, empleados y accionistas de la empresa, para que la gestión cumplida se realice sin contratiempo alguno.

Atentamente,


Luis Loor Vera
COMISARIO

Carriños, Canales y Puertos
CANAPUER S.A.

Gerente General

